



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de Cali, Piso 17.
j20lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 25 de abril de 2023, se fija en lista de traslados en el micrositio del Despacho y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del CGP.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en este Despacho y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, el termino de tres (3) días de traslado de la liquidación del crédito, visible en la carpeta Cuaderno Principal, índice digital 19.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA
SECRETARIA

Firmado Por:

Helyn Stefanny Cerezo Renteria

Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral 020

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd512b42bf9b0f128159a12e24e02f0fb2ba05445feac2d3a18814d50bb94f34**

Documento generado en 24/04/2023 03:59:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>